

La Policía Nacional detiene a dos fugitivos buscados por las autoridades de Venezuela

Actualidad España | 14-05-2024 | 16:48



Policía Nacional

Agentes de la Policía Nacional han detenido en la localidad madrileña de Alcobendas a dos hermanos de nacionalidad venezolana buscados por las autoridades de su país. Los detenidos, un hombre y una mujer, enfrentan penas máximas de 15 y 30 años de prisión respectivamente por su presunta implicación en delitos de exhibición de pornografía infantil, asociación ilícita, acoso y promoción o incitación al odio, actos que han generado una gran repercusión social.

Los hechos comenzaron el pasado 11 de mayo, cuando investigadores de la Sección de Localización de Fugitivos obtuvieron información sobre la presencia en España de estos dos hermanos, quienes habrían cometido varios delitos en Venezuela. Tras identificarlos plenamente y comprobar que no existían reclamaciones en su contra ni a nivel nacional ni internacional, se solicitó a las autoridades venezolanas información sobre su situación. Debido a la gravedad de los delitos y la alarma social generada tanto en Venezuela como en la comunidad venezolana residente en España, se emitió de manera urgente una Orden Internacional de Detención, que fue activada hoy.

El varón ahora detenido habría difundido sin consentimiento fotografías de menores con contenido sexual explícito e implícito en múltiples cuentas de redes sociales bajo su nombre. Además, junto con su hermana, se dedicaba a perseguir, acosar y hostigar a varias víctimas mediante plataformas de mensajería instantánea, redes sociales y llamadas telefónicas, llegando incluso a amenazarles de muerte y a acceder a sus domicilios y lugares de trabajo sin consentimiento.

Por estos hechos, se solicita una pena máxima de 15 años de prisión para el hombre y de 30 años para su hermana. Los agentes iniciaron las gestiones para localizar a los fugitivos, verificando varias residencias conocidas tanto de ellos como de sus familiares. Finalmente, fueron localizados en un hotel de Alcobendas, donde se procedió a su detención con la colaboración de las

OCN-Interpol de Madrid y Caracas.

Esta operación subraya la cooperación internacional y la eficacia de la Policía Nacional en la localización y detención de individuos buscados por delitos graves, asegurando que enfrenten la justicia por sus acciones.